

COMUNICADO

COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE 2021

El Comité de Contrato Docente, hace de público conocimiento a los docentes postulantes al proceso de contratación por resultados de la PUN que, habiendo sido informados que los sistemas de la UGEL se encuentran reestablecidos y funcionando con normalidad, el equipo de trámite documentario -el día de HOY- derivará al Comité los correos de los docentes que presentaron su expediente dentro del cronograma establecido, motivo por el cual se estará publicado al término del día la relación de expedientes recepcionados en su totalidad, además de la publicación de los resultados preliminares del desempate.

Es preciso señalar que, si su expediente no apareciera en la relación que se publicará, usted podrá ingresar su expediente en la fecha de reclamos adjuntando el sustento necesario que permita verificar, que por problemas ajenos al comité no fue recepcionado su expediente.

No se admitirá expedientes de postulantes que no estén en el cuadro de méritos de la PUN.

San Martín de Porres, 28 de enero de 2021



El Comité